

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS Y PREDIOS DON ANTONIO C. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de milagro, a los seis días del mes de enero del dos mil veinte, a las 1:00 pm, en el local social de la compañía, ubicado en Guayas /Milagro en las calles 17 de septiembre km 1 diagonal a la universidad estatal, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS DON ANTONIO C. LTDA., los siguientes accionistas, PEDRO JAVIER TORRES DUPLAA propietario de (68) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00); ANTONIO RODRIGO TORRES DUPLAA propietario de (68) acciones ordinarias y normativa de un dólar de los Estados Unidos (US \$ 1,00); MARIO FERNANDO TORRES DUPLAA propietario de (68) acciones ordinarias y normativa de un dólar de los Estados Unidos ( US \$ 1.00); PAUL DAVID TORRES DUPLAA propietario de (68) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos (US \$1,00); GLORIA KARINA TORRES DUPLAA propietario de (64) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos (US \$1,00); SANDRA CLEMENCIA TORRES DUPLAA propietario de (68) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos (US \$1,00).

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones, Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la ley de compañías y porque también están, unánime de acuerdo con los puntos a tratar.

Actúa como SECRETARIO Ad-Hoc de la sesión, la Ing. Mario Torres Duplaa y como PRESIDENTE de la misma el Sr. Antonio Rodrigo Torres Duplaa, quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAS Y PREDIOS DON ANTONIO C. LTDA.

Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer, analizar, resolver y aprobar los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer, analizar y resolver sobre las cuentas patrimoniales y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2019.

Conocidos los asuntos a tratarse, el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de la ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quorum legal y estatutario, para la instalación de la sesión y habiéndose los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su conocimiento, por lo que el presidente declara instalada la misma.

Toma la palabra el presidente y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del día.

1. Primer punto del orden del día, para lo cual solicita que por secretaría se de lectura al informe de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 los cuales reflejan los siguientes resultados:  
Total de activo corriente \$ 33953.07, total de activo fijos \$ 1691471.09, total de activos \$ 1725424.16.  
Total de pasivo corriente \$ 7860.45, total de pasivo a largo plazo \$ 0,00, total de pasivo \$ 7860.45.

Total de ingresos \$ 32460.85, total de costos \$ 0.00, total de gastos \$ 21547.08.

Utilidad del ejercicio \$ 10913.77, participación de trabajadores \$ 1637.07,

Segundo punto del dia: conocer las cuentas patrimoniales, destino e inversión de las mismas, del estado financiero con corte al 31 de diciembre del 2019.

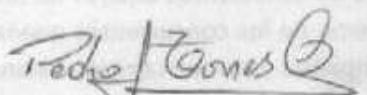
Capital suscrito y/o asignado de 400,00, reserva legal por \$ 100,00, reserva facultativa \$ 990,79, utilidad acumulada de ejercicios anteriores \$15325.13, utilidad del ejercicio por \$ 9276.70, total, de patrimonio \$ 1717563.71, superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo \$1691471.09

El destino de estas cuentas: se mantienen el capital y reservas del ejercicio, así como la utilidad de ejercicios anteriores, y la utilidad del ejercicio actual se mantendrán hasta decidir en una nueva junta extraordinaria el destino de dichos valores.

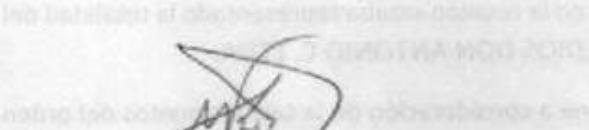
Luego de breves deliberaciones, la junta general de accionistas a determinado aprobar el informe del estado financiero al 31 de diciembre del 2019, y el informe de cuentas patrimoniales con sus diferentes destinos, aplicaciones e inversiones.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que el secretario redacte el acta.

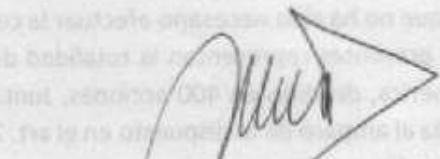
El presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta acta y dispone se de lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el presidente y secretario que certifica, levantándose la sesión a las 11h00.



TORRES DUPLAÁ PEDRO JAVIER  
ACCIONISTA



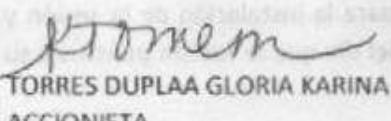
TORRES DUPLAÁ MARIO FERNANDO  
ACCIONISTA



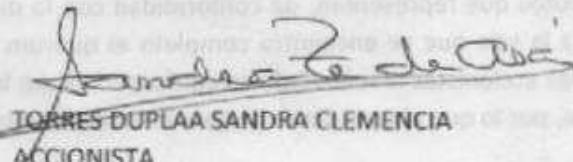
TORRES DUPLAÁ ANTONIO RODRIGO  
ACCIONISTA



TORRES DUPLAÁ PAUL DAVID  
ACCIONISTA

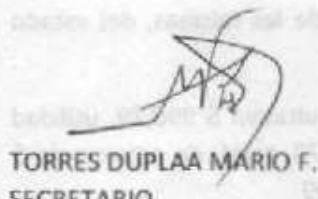


TORRES DUPLAÁ GLORIA KARINA  
ACCIONISTA

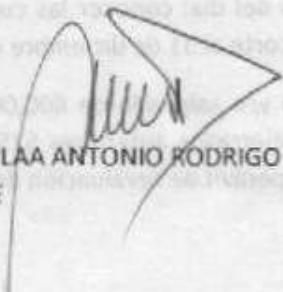


TORRES DUPLAÁ SANDRA CLEMENCIA  
ACCIONISTA

CERTIFICO LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS,



TORRES DUPLAÁ MARIO F.  
SECRETARIO



TORRES DUPLAÁ ANTONIO RODRIGO  
PRESIDENTE